MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL

PARAGUAY TODOS

Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

RESOLUCION Nº 07/2012

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO PARA LA ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES PARA LA DIRECCION NACIONAL DE VIGILANCIA SANITARIA.

Asunción, 11 de Julio de 2012

VISTO:

Los Antecedentes Administrativos relacionados con el llamado a Contratación Directa Nº 07/12 "Adquisición de Muebles y Enseres" para la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria. donde consta el informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación elaborado por el comité de evaluación y;

CONSIDERANDO:

El Art. 34 de la ley 2051/03 "Una licitación se declarará desierta, mediante resolución de la máxima autoridad de la Convocante, en los siguientes casos: **inc. c)** *Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente.*

La Directora General de la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria.

RESUELVE

Art. 1: Declarar desierto el llamado a Contratación Directa Nº 07/12 "Adquisición de Muebles y Enseres" en el Objeto de Gasto 540, por tanto, se procederá a realizar un nuevo llamado conforme a lo establece la ley.

Art. 2: Comunicar a quien corresponda y, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL · Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria · DEPARTAMENTO DE CONGENERES

Q.F. Ninfa Colmán
Directora General
Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria

Qca. Fca. Ninfa Colmán
Directora General